



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

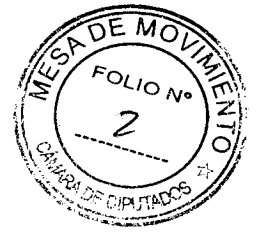


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 AGO 2020	
Recibido.....	9:28 Hs.
N.º.....	38830 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que en el marco del Programa Provincial Accesos Cuidados se destine un puesto de control sanitario sobre la Ruta Nacional Nro. 33 en el acceso a la Ciudad de Rufino con el objetivo de intensificar las medidas de control sanitario en el contexto de la pandemia del Covid-19.

Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ubicación de la Ciudad de Rufino, en el sur de la provincia, limita con las provincias de Córdoba y Buenos Aires, donde confluyen las Rutas Nacionales Nro. 7 y Nro. 33, dejando a la localidad como punto de acceso fundamental para la región, con circulación de personas provenientes de zonas con una situación epidemiológica mucho mas complicada.

Hoy la ciudad cuenta con un único acceso habilitado, el cual resulta imprescindible que esté correctamente controlado por los motivos que se mencionan anteriormente.

En el marco del programa provincial Plan de Accesos Cuidados, que se ejecuta en forma conjunta entre el Ministerio de Salud y la Agencia Provincial de Seguridad Vial, es necesario intensificar controles para el acceso a Rufino. Para ello, un puesto de control sanitarios del programa de accesos cuidados contribuiría a disminuir los riesgos de contagio, dado que las evaluaciones y controles que realizan hacen que en caso de detectar un caso sospechoso se active el protocolo correspondiente con el hisopado PCR.

Además, en el comienzo del mencionado programa, un puesto sanitario fue instalado en el Ruta 33 en las inmediaciones de Rufino, pero el 19 de abril se decidió retirar el mismo para colocarlo en las proximidades de Venado Tuerto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



Las condiciones actuales ameritan reforzar la seguridad sanitaria en la zona de Rufino y alrededores por la exposición geográfica de la región, dado que es uno de los principales accesos de la provincia.

Por lo expuesto anteriormente solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

**Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial**